



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, 18 agosto del 2023

Señor,
ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
SUBDIRECTOR

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por INTERVENTORIA NAVE 4
No. MC-RT-9226-568-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Alexander Montealegre, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 17 agosto 2023

- 1. OFERENTE:** YOLANDA CECILIA JIMENEZ SAUMETH
NIT: 36560353-8
REPRESENTANTE LEGAL: YOLANDA CECILIA JIMENEZ SAUMETH
C.C.: 36560353



Ítem	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se verificará que el servicio cotizado contenga y cumpla las Especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Aportar formato oferta económica.	Cumple	
2	Se verificará que en la carta de presentación de la propuesta la Validez mínima de la oferta económica: sea la señalada en la presente invitación	Cumple	
3	Se verificará que el proponente cotice la totalidad de los servicios requeridos por la Entidad. Formato oferta económica.	Cumple	
4	El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor total de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.	Cumple	
5	El proponente deberá presentar su propuesta hasta una (1) certificación de contrato suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar al presente proceso, o de interventorías de obras institucionales educativas públicas o privadas. La sumatoria del valor de estos contratos deberá ser igual o superior del presupuesto oficial del proceso. Si es una experiencia con el sector privado deberá aportar copia además de las facturas o cuentas de cobro.	Cumple	
6	El oferente deberá anexar con la oferta, las hojas de vida del personal técnico que prestará los servicios con el fin de acreditar la competencia técnicas de los mismos (tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia laboral y educación. El oferente, debe acreditar como mínimo el siguiente personal al momento y en el sitio en el que la entidad lo requiera: (VER ANEXO ADENDA)	Cumple	



CONCLUSIÓN: HABILITADO TÉCNICAMENTE. Subsanan: Habilitado técnica.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Nombre: DIANA VILLALBA

CC. 39579793

Cargo: Instructora

Nombre: FABIO LOPEZ

CC.93238865

Cargo: Instructor

NOTA: SI EL PROCESO DE SELECCIÓN TIENE MAS DE UN OFERENTE, DEBERÁ COPIA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS DESDE EL PUNTO 1. HASTA EL TEXTO DE “CONCLUSIÓN” PARA CONTAR CON UN SOLO DOCUMENTO DE EVALUACIÓN